

**ACTA
DE INICIO DEL CONTRATO**



NUMERO DE CONTRATO	CPS-045-2026.
MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA -PRESTACION DE SERVICIOS.
DURACIÓN	SEIS (6) meses.
VALOR	15 de enero de 2026.
FECHA DE INICIO:	14 de julio de 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN:	VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (\$23.834.000).
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA COORDINACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
CONTRATISTA	
NOMBRES Y APELLIDOS	SEBASTIAN CIRO NAVA
NIT/C.C	1.040.261.253, San Francisco.
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	N/A

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron **JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO**, con cédula de ciudadanía **N. 4.794.232**, en representación del Municipio de San Francisco y **SEBASTIAN CIRO NAVA**, identificado con **C.C.1.040.261.253**, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de EL MUNICIPIO. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

**ACTA
DE INICIO DEL CONTRATO**



- 1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
- 2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
- 3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
- 4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- 5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, el día quince (15) del mes de enero de 2026.

Para constancia firman las personas que intervienen.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Johan Zamir Bechara Arroyo", is written over a horizontal line.

JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Supervisor

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sebastian Ciro Nava", is written over a horizontal line.

SEBASTIAN CIRO NAVA
Contratista